



En la sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del día 19 de febrero de 2014 se acordó por asentimiento la aprobación de:

- 1. El acta de la sesión anterior de Junta de Escuela del día 13 de enero de 2013.
- 2. Los Números Clausus de la Oferta de Grados para el Curso 2014/2015.
- 3. El Procedimiento de Asignación Docente del Master Universitario en Ingeniería Informática.
- 4. La Modificación de la Programación Docente de la Asignatura Organización Empresarial en los grados de Ingeniería Informática, Ingeniería del Software e Ingeniería de Computadores.
- 5. La Propuesta de Modificación del Reglamento de Trabajos Fin de Grado.
- 6. Los master: I Master Propio Universitario en Programación de Videojuegos, I Master Propio Universitario en Diseño y Programación de Videojuegos y I Master Propio Universitario en Diseño de Videojuegos.
- 7. La modificación de las solicitudes de dotación de plaza de Catedrático de Universidad en el Departamento de Arquitectura de Computadores para la promoción de D. Oswaldo Trelles Salazar y D. Manuel Ujaldón Martínez.

Málaga, 25 de febrero de 2014

Fdo.: Francisco Gutiérrez López Secretario de la E.T.S.I. Informática